

Fomento a la construcción de capacidades en relación a las políticas públicas
apoyadas por Contratos de Reforma Sectorial (CRS) en Bolivia 2014/25

Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia

PRE-006 Desarrollo de dos cursos cortos sobre periodismo y narcotráfico en La Paz y Santa Cruz

Contrato n° DCI/LA/2017/392-699

N° de identificación: EuropeAid/138320/IH/SER/BO



Proyecto Financiado por la
Unión Europea



Implementada por el consorcio:

AGRER — AECOM — TRANSTEC

La Paz, octubre 2019

Disclaimer:

Este informe ha sido elaborado por el consorcio AGRER/AECOM/TRANSTEC con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas son del consultor y no expresan necesariamente las de la Comisión Europea.

Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia (DITISA)

Contrato N° DCI/LA/2017/392-699

Misión PRE-006: Desarrollo de dos cursos cortos sobre periodismo y narcotráfico en La Paz y Santa Cruz.

Informe final

Autor:

Cecilia Gonzalez Ríos

La Paz / Bruselas, octubre 2019

Consorcio AGRER – AECOM – TRANSTEC





CONTENIDO

I.- INFORME DE ACTIVIDADES	5
II.- CONTENIDOS DEL TALLER	7
HISTORIA	7
ESTADO ACTUAL	10
¿QUÉ HACER?	12
CASO BOLIVIA	12
Ejemplos de malas prácticas periodísticas	13
Ejemplos de buenas prácticas periodísticas	14
Los periodistas	14
Dimensiones para abordar periodísticamente el narcotráfico	15
III.- MATERIAL DE APOYO POST TALLERES	16
DOCUMENTOS	16
WEBS	16
BIBLIOGRAFÍA	17
DOCUMENTALES	18
MEDIOS DE CONSULTA	18
CAPACITACIÓN PARA PERIODISTAS	19

ANEXOS

- Anexo 1: TDR's de la MCD PRE-006 aprobados por la DUE y la Entidad Beneficiaria
- Anexo 2: Acta de selección de candidatos aprobada por la DUE
- Anexo 3: Talleres el Alto y La Paz
- Anexo 4: Taller Santa Cruz
- Anexo 5: Hojas de presencia del experto aprobadas por la Entidad Beneficiaria
- Anexo 6: Pases a bordo
- Anexo 7: Aprobación de informe por la Entidad Beneficiaria



I.- INFORME DE ACTIVIDADES

El domingo 1 de septiembre por la noche arribé a La Paz.

Al día siguiente, a las 09:00 horas, acudí a una reunión de trabajo con Javier Sagredo y Marko Lehto para interiorizarme sobre el trabajo de la organización en Bolivia y conocer el mecanismo inicial de la misión.

Un par de horas más tarde, los tres nos dirigimos a la sede del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra los Drogas, en donde sostuvimos un primer encuentro de trabajo con la directora Gabriela Reyes y los encargados del área de comunicación, Hirohito Gushi y Fabiola Barriga. Dialogamos sobre los objetivos que se buscaban con la realización del Taller Internacional con Periodistas sobre Técnicas y Herramientas para la Cobertura Periodística en Temas de Narcotráfico. También revisamos los avances en la organización de los talleres en El Alto, La Paz y Santa Cruz de la Sierra, así como las convocatorias y el cupo de cada actividad.

El 2, 3 y 4 de septiembre, trabajé en la oficina que me acondicionó el personal del Observatorio para terminar de diseñar los talleres con información sobre Bolivia. Por solicitud mía, me entregaron reportes oficiales sobre el tráfico de drogas ilícitas, estadísticas penitenciarias, perfiles de detenidos por delitos vinculados al narcotráfico, estadísticas de consumo, datos del monitoreo del cultivo legal de coca la Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico 2016-2020, entre otros estudios.

El jueves 5 de septiembre, mantuve una nueva reunión con Javier Sagredo y la directora del Observatorio, Gabriela Reyes, para presentarles una primera versión de los contenidos del taller, así como de la metodología. En ese momento me explicaron que los talleres durarían menos de las tres horas estipuladas debido a problemas de los periodistas para disponer de todo su tiempo para esta actividad. Después del intercambio de ideas, el viernes 6 y el lunes 8 continué afinando la exposición y la ajuste a un margen de entre dos horas y dos horas y media. Además, acudí a una entrevista radiofónica en Radio Erbol que fue coordinada por el Observatorio para promover los talleres.

El martes 10 de septiembre se llevó a cabo el primer Taller en El Alto, con la presencia de 35 alumnos, la mayoría de ellos periodistas, aunque también el Observatorio invitó a funcionarios públicos del área de comunicación de las diferentes direcciones del Ministerio de Gobierno que ven temáticas relacionadas a narcotráfico.

Después de presentarme, les expliqué que dividiría la clase en tres módulos:

- a) Historia de las drogas y del narcotráfico.
- b) Estado actual de las políticas de drogas.
- c) Desafíos y herramientas para cubrir periodísticamente temas relaciones con el narcotráfico.

También les comenté que posteriormente el Observatorio les enviaría vía mail un documento elaborado por mí con recomendaciones de páginas web, documentos, bibliografía, hemerografía, documentales, medios de comunicación y posibilidades de becas en el extranjero que podrían consultar para continuar su capacitación. Por otra parte, les ofrecí mis datos para que me escriban en caso de que requieran ayuda para realizar una investigación, crónica, reportaje o artículo sobre narcotráfico.



Durante los últimos minutos, hubo preguntas de los periodistas vinculados en su mayoría al narcotráfico en Bolivia, pero les insistí en que ellos son los que deben de investigar con nuevos enfoques y una mirada multidimensional esta problemática.

Al término del taller hubo mucho interés de los periodistas por ampliar la discusión. Les intrigaron varios aspectos de la historia de las drogas y, en particular, las nuevas políticas de drogas que se están poniendo en marcha en otros países.

El miércoles 11 de septiembre se realizó el segundo Taller en la Paz, con una inesperada asistencia de alrededor de 60 alumnos, otra vez la mayoría de ellos periodistas, aunque también había algunos funcionarios.

El jueves 12 viajé a Santa Cruz, fui a conocer la sede del Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (Conaltid) y volví a actualizar la información del taller. El viernes 13 a las 07:00 acudí a una entrevista en Radio El Deber y después me trasladé a la Conaltid, ya que la clase sería en uno de sus salones. En esta sesión hubo un inconveniente, ya que el día previo se registró una marcha que terminó con heridos y detenidos y que alteró la agenda de los periodistas, por lo que la mayoría llegó con una hora y media de retraso al taller, mismo que tuve que recortar a la mitad, es decir, a apenas una hora y media. De cualquier forma, la convocatoria fue buena, porque llegaron 33 periodistas.

En los tres talleres se cumplieron varios objetivos:

- Se reforzaron las capacidades de los profesionales de los medios de comunicación para un abordaje adecuado de las noticias vinculadas al fenómeno del narcotráfico en Bolivia.

- Se realizaron tres cursos cortos dirigidos a periodistas sobre periodismo y narcotráfico a cargo de un comunicador experto en narcotráfico y en su tratamiento en los medios de comunicación.

- Se fortaleció el vínculo del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas con periodistas y medios de comunicación en el marco de sus atribuciones por Ley.

- Se les explicó a los periodistas la historia de las drogas y el narcotráfico para que conocieran el contexto de las políticas que diseñó la comunidad internacional.

- Se les explicó qué es la guerra contra el narcotráfico y por qué ha sido puesta en cuestionamiento y conocieron nuevas políticas de drogas enfocadas en la regulación de determinadas sustancias, así como políticas de reducción de daños.

- Se analizaron ejemplos de buenas y malas prácticas periodísticas sobre narcotráfico.

- Se les compartieron herramientas para que analicen e informen sobre el narcotráfico con una mirada más amplia, alejada de estigmatizaciones, estereotipos y prejuicios que no replique solamente cifras de incautaciones y detenciones, sino que aborden perspectiva de género, cambio climático medio ambiente, desarrollo sostenible, geopolíticos, históricos, migración, lavado de dinero y derechos humanos. Que trabajen con una visión más integral, contando historias de las víctimas de las políticas actuales.



Recomendaciones

En caso de que se pretenda continuar con estas capacitaciones o realizar una segunda etapa en el corto o mediano plazo, sería pertinente que en los talleres participaran únicamente periodistas, así se les podría organizar en equipos para que revisen ejemplos periodísticos sobre narcotráfico y los editen y/o enriquezcan a partir de los conceptos vertidos en esta primera etapa. Así podrían pasar a la práctica después de la teoría.

II.- CONTENIDOS DEL TALLER

HISTORIA

Antes de Cristo: Griegos y romanos popularizan el consumo de bebidas alcohólicas. En Asia se produce y consume cannabis y opio, y en América, hoja de coca y tabaco. Durante siglos, estas drogas serán utilizadas con fines religiosos, medicinales o recreativos.

Siglo X.- La médica y santa Hildegard von Binger promueve en Alemania el uso del cáñamo de cannabis para resolver problemas del estómago y heridas.

Siglo XV.- El Papa Inocencio VIII prohíbe el consumo de la planta de cannabis al asegurar que es un “sacramento impío”.

Siglo XVI.-El alquimista y médico suizo Paracelsus populariza el láudano, una mezcla de opio, vino blanco y especias, que se convierte en uno de los remedios más importantes de la época

1816.- El farmacéutico alemán Friedrich Sertürner aísla el principal alcaloide del opio, que tiene poderosos efectos narcóticos y analgésicos. Lo llama “morfina”, en honor a Morfeo, el dios griego de los sueños.

1839.- Comienza la Primera Guerra del Opio que el Reino Unido le ganará a China cinco años después.

1856.- Inicia la Segunda Guerra del Opio, que el Reino Unido vuelve a ganar.

1859.- El médico italiano Paolo Mantegazza promueve el consumo de coca en sus artículos “Sobre las virtudes higiénicas y medicinales de la coca y la nutrición nerviosa en general” y “Sobre la introducción en Europa de la coca, un nuevo alimento nervioso”.

1859.- El químico alemán Albert Nieman logra aislar la cocaína de la planta de coca.

1874.- El químico inglés Charles Adler Wright aísla un nuevo opiáceo derivado de la morfina: la diacetilmorfina, que se populariza con el nombre de “heroína”.

1884.- El médico austríaco Sigmund Freud recomienda el consumo habitual de la cocaína para curar la depresión y la impotencia sexual.

1890.- El Parlamento británico declara que el tráfico de opio es “moralmente injustificable”.

1900.- China padece la epidemia del opio, con millones de adictos.



1909.- Se reúne en Shanghai la Comisión Internacional del Opio, que será el primer e histórico encuentro en materia de estupefacientes realizado en el mundo.

1912.- Estados Unidos aprueba la Ley Harrison, que termina con la venta libre de opio y cocaína.

1912.- Se realiza en La Haya la Primera Conferencia Internacional sobre Opio. Se firma el primer tratado internacional sobre drogas.

1919.- Los compromisos de la Conferencia Internacional sobre Opio de 1912 son incorporados al Tratado de Versalles que pone fin a la Primera Guerra Mundial.

1920.- Estados Unidos aprueba la Ley Nacional de Prohibición que veta la fabricación, transporte y venta de bebidas alcohólicas en todo el país. Inicia la llamada “Ley seca”.

1930.- Estados Unidos crea el Federal Bureau of Narcotics, que penaliza el transporte, la posesión y el consumo de marihuana.

1931.- Se realiza en Ginebra la Convención para Limitar la Fabricación y Reglamentar la Distribución de Drogas Estupefacientes.

1933.- Estados Unidos asume el fracaso de la “Ley seca” y deroga las políticas prohibicionistas. Las bebidas alcohólicas se transforman en una poderosa y millonaria industria legal.

1936.- Se realiza en Ginebra la Convención para la Supresión del Tráfico Ilícito de Drogas.

1937.- Estados Unidos aprueba la Marihuana Tax Act, que fija impuestos a productores de cáñamo.

1943.- El químico suizo Albert Hoffman sintetiza el Lysergic Acid Diethylamide, el famoso LSD o Ácido que se popularizará dos décadas más tarde.

Años 60.- El movimiento hippie se expande en Estados Unidos, y promueve el consumo de la marihuana y el LSD como experiencias liberadoras de la conciencia. En Vietnam, los soldados se vuelven adictos a la morfina y a la heroína.

1960.- El farmacéutico estadounidense Gary Henderson bautiza como “drogas de diseño” los estupefacientes que se fabrican en laboratorios clandestinos a partir de diferentes precursores químicos.

1961.- Se firma en Nueva York la Convención Única sobre Estupefacientes, que regirá el combate internacional a las drogas.

1968.- Nace la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), órgano que dará seguimiento a los tratados internacionales en materia de drogas.

1971.- El presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, declara la guerra contra las drogas.

1971.- Se firma el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971, que promueve el control de drogas, en su mayoría sintéticas, como las anfetaminas, el LSD y el éxtasis.

1973.- El presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, crea la Drug Enforcement Administration (DEA).



1975.- La narcotraficante colombiana Griselda Blanco se convierte en la “reina de la cocaína” en Estados Unidos, a donde trafica toneladas de esta droga.

1976.- El químico estadounidense Alexander Shulgin experimenta y populariza la droga sintética metilendioximetanfetamina, mejor conocida como Éxtasis.

Años 80.- El movimiento rave, basado en fiestas multitudinarias de música electrónica en las que se consumen principalmente drogas de diseño, se expande en Inglaterra y en Estados Unidos. Aparecen los primeros cárteles de drogas en México.

1985.- Colombia ya exporta el 80 por ciento de la cocaína que consume Estados Unidos

1985.- Estalla el escándalo del Irangate, a través del cual Estados Unidos le vende armas de manera clandestina a Irak para financiar a la Contra nicaragüense. La CIA es acusada de negociar con narcotraficantes para que lleven armas a Centroamérica en aviones que vuelven cargados con drogas.

1986.- El presidente de Estados Unidos Ronald Reagan, advierte que las drogas representan una amenaza para la seguridad nacional. Estados Unidos incrementa la asistencia y el intervencionismo militar y policial en América Latina.

1988.- Se firma en Viena la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas.

1996.- Se comprueba que, en la campaña presidencial de Ernesto Samper, en Colombia, se utilizaron fondos del narcotráfico.

1998.- La ONU realiza en Nueva York una Sesión Especial sobre Drogas promovida por México.

1993.- Pablo Escobar, el narcotraficante más importante de la historia colombiana y líder del Cártel de Medellín muere acibillado.

1997.- El líder del mexicano Cártel de Juárez, Amado Carrillo Fuentes, muere después de someterse a una cirugía estética.

2000.- Estalla en Perú el escándalo que vincula al principal asesor del presidente Alberto Fujimori, Vladimiro Montesinos, con el narcotráfico.

2006.- El presidente de México, Felipe Calderón, comienza una guerra contra el narcotráfico que seis años más tarde dejará un saldo de cientos de miles de muertos y decenas de miles de desaparecidos.

2005.- El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, expulsa a la DEA.

2007.- Khun Sa, el “rey del opio”, muere en Birmania viejo, libre y millonario.

2009.- El presidente de Bolivia, Evo Morales, expulsa a la DEA.

2013.- Bolivia vuelve a adherirse a la Convención Única sobre Estupefacientes, pero logra preservar su derecho a utilizar la hoja de coca como patrimonio cultural.



2013.- Uruguay se convierte en el primer país del mundo en legalizar la producción, consumo y venta de cannabis.

2013.- El Centro Nacional de Memoria Histórica revela que el conflicto armado de Colombia, que está vinculado al narcotráfico, dejó un saldo de 218 mil 94 muertos y 5 millones 700 mil desplazados, entre 1958 y 2012.

2014: Colorado se convierte en el primer estado de Estados Unidos en el que se puede comprar marihuana de manera legal con fines recreativos, no médicos.

2014.- La policía mexicana detienen a Joaquín Guzmán Loera, mejor conocido como “El Chapo”, líder del Cártel de Sinaloa.

2014.- La Comisión Global de Drogas, formada por ex presidentes de América Latina y personalidades de todo el mundo, propone la despenalización del consumo y posesión de drogas, y una regulación responsable.

2016.- Se realiza una cumbre mundial sobre políticas de drogas en Nueva York, la UNGASS, en donde queda claro que hay dos posiciones: mantener las políticas prohibicionistas o reformarlas para adecuarlas a la realidad.

ESTADO ACTUAL

Una de las principales herramientas con las que contamos es el Informe Mundial de Drogas que anualmente presenta la UNODC. En su edición 2019 reporta que:

-El número de personas que consumen drogas ha aumentado en un 30 % con respecto a 2009.

-En 2017, unos 271 millones de personas, es decir, el 5,5 % de la población mundial de 15 a 64 años de edad, había consumido drogas en el año anterior. En 2009 eran 210 millones.

-Hay aumento de la prevalencia del consumo de opioides en África, Asia, Europa y América del Norte, y del consumo de cannabis en América del Norte, América del Sur y Asia.

-La droga que más se consume en todo el mundo sigue siendo el cannabis (188 millones de personas).

-En 2017, unos 53,4 millones de personas en todo el mundo habían consumido opioides en el año anterior, un 56 % más que en 2016.

-A la luz de la nueva información procedente de la India y Nigeria, el número de personas que se cree que padecen trastornos por consumo de drogas se estima en la actualidad en 35,3 millones. Esa cifra es un 15 % mayor que las estimaciones anteriores de 30,5 millones.

-La fabricación ilícita mundial de cocaína alcanzó un máximo histórico de 1.976 toneladas (estimación basada en un grado de pureza del 100 %) en 2017, lo cual supuso un aumento del 25 % con respecto a 2016. Esto se debió principalmente al aumento del 31% en la producción de cocaína en Colombia, donde se produjo aproximadamente el 70 % de la cocaína mundial.



-La cantidad de cocaína incautada en todo el mundo aumentó a 1.275 toneladas en 2017, que es la mayor cantidad que se haya registrado nunca y que supone un aumento del 13 % con respecto al año anterior. En el último decenio las incautaciones de cocaína han aumentado en un 74 %, pero la producción solo lo ha hecho en un 50 %.

- En 2017 se registraron en Estados Unidos más de 47.000 muertes por sobredosis de opioides, lo que constituye un aumento del 13 % con respecto al año anterior.

- El cultivo y la producción de opio se redujo... por una sequía, NO por la guerra contra las drogas. Afganistán, Myanmar y México encabezan la producción.

-La producción mundial de opio disminuyó en un 25 % de 2017 a 2018 hasta situarse en unas 7.790 toneladas. Sin embargo, fue la tercera producción más grande desde que la UNODC comenzara a vigilar los cultivos en la década del 90.

-En Estados Unidos el número de personas que consumieron cannabis en el año anterior aumentó en aproximadamente un 60 % entre 2007 y 2017.

-Unos 143 países de todas las regiones comunicaron incautaciones de cocaína en el período 2013–2017, frente a 99 países en el período 1983–1987.

-Se estima que unas 585.000 personas murieron a consecuencia del consumo de drogas en 2017. Más de la mitad de esas muertes se debieron a una hepatitis C no tratada que degeneró en cáncer de hígado o cirrosis, casi un tercio de las muertes atribuibles a trastornos por consumo de drogas. La mayor parte (dos tercios) de las muertes que se atribuyen a trastornos por consumo de drogas estaban relacionadas con el consumo de opioides.

El resumen, el Informe Mundial de Drogas reporta aumento de producción y consumo de drogas ilegales. Es una herramienta incompleta porque no analiza impactos de las políticas en el plano social: desarrollo, economía, derechos humanos, género y medio ambiente.

En cambio, el Reporte Alternativo de la Guerra contra las Drogas sí resume el costo:

- Gasto multimillonario de los Estados.
- Ganancias multimillonarias de las organizaciones criminales. Poder corruptor. Corrupción. Lavado de dinero.
- Violencia.
- Deforestación y contaminación.
- Salud pública. Epidemias.
- Derechos Humanos.
- Estigmatización y criminalización.
- Desarrollo.



¿QUÉ HACER?

La Comisión Global de Políticas de Drogas, formada por 14 ex jefes de Estado, 4 premios Nobel y personalidades de todo el mundo, proponen:

- Reconocer el fracaso de la Guerra contra las Drogas
- Promover reformas internacionales de políticas de drogas basadas en evidencia científica y en un enfoque de reducción de daños.
- Priorizar la salud y seguridad de las personas, no las sustancias.
- Poner fin a la criminalización de los consumidores, a la militarización en el combate al narcotráfico y al prohibicionismo de las sustancias.
- Regular el mercado de drogas para que los gobiernos asuman el control.

Ejemplos de nuevas políticas de drogas:

- **Uruguay.** - Reguló producción, venta y consumo de marihuana.
- **Portugal.** - Descriminalizó uso de drogas. Invertió seguridad por salud. Hay tratamientos para consumidores, no cárceles.
- **Suiza.** - Políticas de reducción de daños.
- **Estados Unidos.** - Legalizó marihuana para uso medicinal en 29 Estados y recreativo en 9.
- **Bolivia.** - Redujo producción de cocaína sin supervisión de la DEA

Países latinoamericanos suelen quejarse del intervencionismo de Estados Unidos en materia de narcotráfico, pero muchos gobiernos críticos en realidad siguen aplicando las mismas políticas, con o sin supervisión de EU. En algunos casos, son todavía más represivos.

CASO BOLIVIA

- La hoja de coca tiene un uso ancestral.
- **Años 50.-** Se detectan las primeras fábricas de pasta de cocaína en los Yungas.
- **Años 70.-** Estados Unidos exige programa de “coca cero”. Los cocaleros proponen “cocaína cero”.

Todavía hoy en muchas partes hay que explicar que hoja de coca y cocaína no es lo mismo

- **Años 80.-** El cultivo de hoja de coca se expande de Los Yungas al Chapare.
- **1985.-** Más del 80% de la hoja de coca se destina a la fabricación de cocaína. Casi 10% de la población participa directa o indirectamente en el narcotráfico.



- **1988.-** Se promulga la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, mejor conocida como Ley 1008, que:
 - Consolida el intervencionismo de Estados Unidos.
 - Criminaliza hoja de coca.
 - Es punitiva y desproporcionada. Las detenciones preventivas son obligatorias.
 - Establece erradicación forzosa.
 - Militariza programa de reducción de cultivos.
 - Produce violaciones en derechos humanos.
 - Está centrada en los eslabones más débiles.
- **1988.-** Roberto Suárez Gómez, “el rey de la cocaína”, es condenado a 15 años de prisión por delitos de narcotráfico. El gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada lo libera en 1996. Muere en 2000.
- **1997.-** Se lanza el Plan Dignidad para erradicar los cultivos ilícitos en un plazo de cinco años. Aumentan represiones contra los cocaleros.
- **2009.-** Luis Arce Gómez, ex ministro del Interior de Luis García Meza Tejada, es extraditado a Bolivia después de pasar 14 años preso en Estados Unidos por delitos de narcotráfico.

Retos de la prensa para cubrir narcotráfico:

- Modificar las narrativas en las que predominan miedo, prejuicios, estereotipos y estigmatización.
- Complejizar el tema, abordarlo desde diferentes perspectivas para analizar su impacto en el desarrollo.
- Cubrir narcotráfico no se trata de contar incautaciones y detenciones. Hay que dudar, interpretar, tener pensamiento crítico.

Ejemplos de malas prácticas periodísticas

“Así cayó la narcoabuela de Vigo”:

https://www.lavozdegalicia.es/noticia/vigo/vigo/2019/03/27/cayo-narcoabuela-vigo/0003_201903V27C2996.htm

“Las narcomodelos, modelos de nada”: <https://www.diariojudicial.com/nota/78503/-/las-narcomodelos-modelos-de-nada.html>

“Bellas y malvadas, así se ven las narcomodelos:

<https://www.mundotkm.com/mx/moda/168428/conoce-a-las-narco-modelos-las-guapas-novias-de-los-criminales-mas-temibles>



“Narcomami, la mujer más poderosa del mundo del narco”

https://elpais.com/internacional/2015/03/02/actualidad/1425260691_476366.html

“La ‘colombianización’ de México”:

https://elpais.com/diario/2010/10/05/opinion/1286229605_850215.html

“El papa pide "evitar la mexicanización" de Argentina por el narcotráfico:

<https://expansion.mx/mundo/2015/02/23/el-papa-pide-evitar-la-mexicanizacion-de-argentina-por-el-narcotrafico>

Ejemplos de buenas prácticas periodísticas

"Utilizan a mujeres pobres para llevar droga a Chile", realizado por el diario El Debate, de Bolivia, El Mercurio de Antofagasta, La Estrella de Iquique y Connectas:

<https://www.eldeber.com.bo/santacruz/Utilizan-mujeres-pobres-para-llevar-droga-a-Chile-20181123-9544.html>

"Cruzó la frontera con cocaína para pagar la quimioterapia de su hijo, la detuvieron y suplica que la liberen para despedirse": <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2018/10/11/cruzo-la-frontera-con-cocaina-para-pagar-la-quimioterapia-de-su-hijo-la-detuvieron-y-suplica-que-la-liberen-para-despedirse/>

Proyecto Miroslava: <https://www.elclip.org/miroslava-la-periodista-que-no-quiso-ser-complice-del-silencio/>

72 migrantes: <https://www.proceso.com.mx/287019/con-libro-rinden-homenaje-a-72-migrantes-asesinados-en-tamaulipas>

Más de 72: <https://masde72.periodistasdeapie.org.mx/>

Periodistas con Ayotzinapa: <http://nuestraaparenterendicion.com/index.php/blogs-nar/alejandro-almazan/item/2764-periodistas-con-ayotzinapa>

A dónde van los desaparecidos: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/>

Los periodistas

- No debemos basarnos solamente en fuentes oficiales.
- Es importante recorrer los territorios. Hablar con los ciudadanos.
- Investigar el impacto integral de las políticas de drogas.
- Contar historias de las víctimas: mujeres, detenidos sin condena, condenados con penalizaciones excesivas, campesinos reprimidos.
- Contextualizar. Evitar el uso de fuentes anónimas.
- Dar a conocer las alternativas de regulación que existen en el mundo. **Abrir el debate.**



- Desarrollar un lenguaje propio que evite lugares comunes:
 - “La droga” no es un sujeto.
 - Las drogas no son “un flagelo”.
 - Los consumidores no “se drogan y salen a matar”.
 - La marihuana no es la puerta de entrada a otras drogas.
 - Cuestionar a las autoridades sobre los efectos de las políticas de drogas.
 - Los usuarios de drogas que padecen un consumo problemático no son delincuentes, tienen problemas de salud. Necesitan atención médica, no prisión.
 - No es un problema exclusivo de “los chicos”.
- Informar en lugar de ofrecer mensajes aterrizantes.
- Explicar que el efecto de las drogas está en función de la dosis, el método de administración, la frecuencia de uso, el entorno individual y social.
- Los periodistas podemos informar sobre las políticas de salud, las campañas de prevención por consumo de drogas y los programas de reinserción. Analizar resultados.
- Investigar la ruta del dinero narco. Es el costado más invisible, el menos atacado. (Caso HSBC).
- Diversificar y contrastar fuentes.
- Hablar de lo que no se habla. Visibilizar. Complejizar. Profundizar.
- Capacitarnos.
- Promover periodismo colaborativo.

Dimensiones para abordar periodísticamente el narcotráfico

- Histórica
- Geopolítica
- Salud, pobreza, educación
- Desarrollo sostenible
- Víctimas
- Migración
- Género
- Medio ambiente



- Lavado de dinero
- Abusos del Estado (fuerzas de Seguridad)

III.- MATERIAL DE APOYO POST TALLERES

DOCUMENTOS

The Alternative World Report.

¿Las drogas contra la sociedad o la sociedad contra las drogas? Datos de privadas y privados de la libertad por ley 1088 en Bolivia. Fundación Acción Semilla. 2018.

Estrategia de lucha contra el narcotráfico y control de cultivos excedentarios de coca 2016-2020. Estado Plurinacional de Bolivia.

Estudio sobre la problemática penitenciaria vinculada a las drogas en Bolivia. Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas. Observatorio Boliviano de Drogas. 2016.

Presos sin sentencia. Situación actual de las personas privadas de libertad preventiva en los recintos penitenciarios de Bolivia. Defensoría del Pueblo. 2016.

Tercer Estudio de Prevalencia de Consumo de Drogas en Población Escolar. Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas. 2017.

Informes UNODC Bolivia.

Informe Mundial de Drogas.

Informe Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

Políticas de Control de Drogas y Desarrollo Humano. PNUD. 2015

WEBS

UNODC www.unodc.org

JIFE www.incb.or

Insight Crime <https://es.insightcrime.org/>

WOLA www.wola.org

Intercambios www.intercambios.org.ar

CELS www.cels.org

Transform Drug Policy Foundation <https://transformdrugs.org/count-the-costs/>



BIBLIOGRAFÍA

Drogas y Democracia: hacia un cambio de paradigma. Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia. 2009.

En busca de los derechos: Usuarios de drogas y las respuestas estatales en América Latina. Colectivo de Estudios Drogas y Derecho. México, 2014.

Guerra a las Drogas. Informe de la Comisión Global de Políticas de Drogas. Junio, 2011.

Terminando la guerra contra las drogas: cómo ganar el debate en América Latina. Transform Drug Policy Foundation y México Unido contra la Delincuencia.

Gayraud, Jean Francois. El G-9 de las mafias en el mundo. Geopolítica del crimen organizado. Barcelona 2007.

González, Cecilia. Narcosur. La sombra del narcotráfico mexicano en Argentina. Editorial Marea. Argentina, 2013.

González, Cecilia. Todo lo que necesitas saber sobre narcotráfico. Editorial Paidós. Argentina, 2015.

González, Cecilia. Narcofugas. De México a Argentina, la larga ruta de la efedrina. Editorial Marea. Argentina 2017.

Guarnizo, José. La Patrona de Pablo Escobar. Vida y muerte de Griselda Blanco, la viuda negra, la mujer que lo formó. Editorial Planeta, Argentina, 2014

Labrousse, Alain. Geopolítica de las drogas. Editorial Marea. Argentina, 2011.

Levy, Ayda. El Rey de la Cocaína. Mi vida con Roberto Suárez Gómez y el nacimiento del primer narcoestado. Editorial Debate, Argentina, 2012.

Osorno, Diego Enrique. El Cartel de Sinaloa. Una historia del uso político del narco. Editorial Grijalbo, México, 2010.

Osorno, Diego Enrique. La Guerra de los Zetas. Viaje por la frontera de la necropolítica. Editorial Grijalbo. México, 2012.

Rodríguez, Cynthia. Contacto en Italia. El pacto entre Los Zetas y la 'Ndrangheta. Ed. Debate. México, 2009.

Ruchansky, Emilio. Un mundo con drogas. Editorial Debate. 2015

Saviano, Roberto. CeroCeroCero. Cómo la cocaína gobierna el mundo. Anagrama. España, 2014.

Soriano, Fernando. Marihuana. Editorial Planeta. 2017

Tokatlián, Juan Gabriel (compilador). La guerra contra las drogas en el mundo andino. Hacia un cambio de paradigma. Libros del Zorzal, Argentina 2009.



Tokatlián, Juan Gabriel. Qué hacer con las drogas. Una mirada progresista sobre un tema habitualmente abordado desde el oportunismo político y los intereses creados. Siglo XXI. 2017.

Youngers, Coletta A; Eileen Rosin (editoras). Drogas y democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos. WOLA. Editorial Biblos 2005.

DOCUMENTALES

Dinero Sucio: HSBC. Netflix

Rompiendo el tabú. Youtube.

The Culture High. Netflix

Cartel Land Netflix https://www.youtube.com/watch?v=qigcaHMIqbl&has_verified=1

Cocaíne cowboys. Netflix

Cocaine. Netflix

Operación Odessa. Netflix.

MEDIOS DE CONSULTA

Periodistas de a Pie (México) <http://www.periodistasdeapie.org.mx/>

El Faro (El Salvador) <https://elfaro.net/>

Economía Feminista (Argentina) <http://economiafeminista.com/>

Chequeado (Argentina) <http://chequeado.com/>

La Garganta Poderosa (Argentina) <http://www.lapoderosa.org.ar/category/comunicacion-popular/la-garganta-poderosa/>

Efecto Cocuyo (Venezuela) <http://efectococuyo.com/>

Periodismo de Barrio (Cuba) <https://www.periodismodebarrio.org/>

Convoca (Perú) <http://convoca.pe/>

La Silla Vacía (Colombia) <http://lasillavacia.com/>

Por Causa (España) <https://porcausa.org/>

Agencia Pública (Brasil) <https://apublica.org/>

Ciper (Chile) <http://ciperchile.cl/>

Ojo Público (Perú) <http://ojo-publico.com/>

Etiqueta Negra (Perú) <http://etiquetanegra.com.pe/>



Gatopardo (Colombia) <https://www.gatopardo.com/>

Orsai (Argentina) <https://editorialorsai.com/>

Las 5 W (España) <https://www.revista5w.com/>

Radio Ambulante (Estados Unidos) <http://radioambulante.org/>

Revista Anfibia (Argentina) <http://www.revistaanfibia.com/>

Red/Acción (Argentina) <https://www.redaccion.com.ar>

Quinto Elemento Lab (México) <https://quintoelab.org/>

CAPACITACIÓN PARA PERIODISTAS

Deutsche Welle (Alemania)

El País (España)

Reuters Instituto (Gran Bretaña)

Cosecha Roja (Argentina)

Knigh Center por Journalism in the Americas (Estados Unidos)

Fundación Gabo (Colombia)

Oferta permanente de becas: IJNet (International Journalists Network)